

ACUERDO DEL ÓRGANO TÉCNICO DE SELECCIÓN PARA LA PROVISIÓN DEFINITIVA DEL PUESTO TE15, SUBDIRECTOR O SUBDIRECTORA DE SISTEMAS DE LA INFORMACIÓN, MEDIANTE UN PROCEDIMIENTO DE COBERTURA INTERNA MEDIANTE EL SISTEMA DE CONCURSO, CELEBRADA EL DÍA 17 DE JUNIO DE 2021

Atendiendo a la Resolución de 5 de marzo de 2021, del Director General del Institut Valencià de Finances (IVF), por la que se convoca la provisión definitiva del puesto TE15 subdirector o subdirectora de Sistemas de la Información, mediante un procedimiento de cobertura interna mediante el sistema de concurso, publicada en el DOGV núm. 9041, de 15 de marzo de 2021 y, una vez finalizado el plazo de presentación de solicitudes, el Órgano Técnico de Selección, acuerda:

1. Publicar en la página web del IVF (<http://www.ivf.gva.es>) relación provisional de admitidos y excluidos de acuerdo con lo establecido en el artículo 68 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del procedimiento administrativo común de las administraciones públicas (ver Anexo), concediendo un plazo de 10 días hábiles contados a partir del día siguiente al de la publicación, para subsanar los defectos advertidos, o realizar las alegaciones que tengan por conveniente, así como para aportar la documentación acreditativa de los méritos alegados dirigida a la Subdirección Legal, plaza Nápoles y Sicilia, 6 – 46003 València por Registro de entrada del IVF.
2. Establecer el próximo 14 de julio de 2021, a las 12:00h, como fecha provisional para efectuar la entrevista, exposición y defensa de la memoria, de forma presencial en la sede del IVF.

Valencia, a 17 de junio de 2021

Rafael Marimón Durá

Presidente

ANEXO

RELACIÓN PROVISIONAL DE ADMITIDOS Y EXCLUIDOS				
APELLIDOS	NOMBRE	DNI	ADM/EXC	MOTIVO EXCLUSIÓN
DELGADO MARQUÉS	JAVIER	***3138**	ADM	